



**INVITACIÓN A COTIZAR No. 096 – HUC – 2010.**

**1. OBJETO DE LA INVITACION:**

La ESE Hospital Universitario del Caribe está interesado en recibir propuestas para prestar los servicios de lavado y desinfección de tres (3) tanques de almacenamiento y reserva de agua potable de la ESE Hospital Universitario del Caribe.

**2. PRESUPUESTO OFICIAL Y REGIMEN ECONOMICO:**

El presupuesto oficial estimado para esta contratación directa es la suma de **(\$2.000.000.00) DOS MILLONES DE PESOS MCTE**, El anterior presupuesto será financiado con recursos del presupuesto del Hospital Vigencia fiscal 2010.

**3. RÉGIMEN JURÍDICO**

De conformidad con lo expresado en nuestro Estatuto de Contratación (Acuerdo 005 de 2006) Artículo 77, el Régimen Jurídico aplicable al Contrato que se derive de la presente invitación a cotizar, es el derecho privado, sujetándose a la jurisdicción ordinaria, y a la legislación vigente sobre la materia, en armonía con lo dispuesto por la Ley 100 de 1993 artículo 195 numeral 6.

En este orden, atendiendo a la competencia que le otorga el citado Estatuto en su artículo 6º al Gerente de la entidad en lo que respecta a la ordenación y dirección de los procesos contractuales, se procede a invitar a todos los interesados en presentar cotizaciones para desarrollar el objeto descrito en el presente término de referencia.

**4. PLAZO DE PRESENTACION DE PROPUESTA**

El término para presentar las propuestas se estipula en 3 días hábiles contados a partir de la fecha de apertura de la presente invitación; que será publicada para conocimiento de los interesados en la página Web de la entidad ([www.hucaribe.gov.co](http://www.hucaribe.gov.co)).

**5. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**

<b>INVITACIÓN 096</b>	
Publicación en página Web de la entidad	08 de Junio de 2010
Entrega de Invitación	Jueves 10 de Junio de 2010 hasta las 04:00p.m. en la sede del Hospital o remitido al correo electrónico <a href="mailto:compras@hucaribe.gov.co">compras@hucaribe.gov.co</a>
Visita de inspección de trabajos a realizar	Junio 09 de 2010 desde las 14:00 horas hasta las 16:00 horas, en la oficina de Recurso Físico del Hospital, atendido por los señores: GERMAN BARON PINEDO Y RODRIGO RODRIGUEZ. La visita es obligatoria para aceptar la propuesta.

**6. ENTREGA DE LA PROPUESTA**

Las propuestas económicas serán recibidas en la sede del Hospital Universitario del Caribe, ubicada en el Barrio Zaragocilla Calle 29 Número 50 – 50, hasta el día 10 de Junio de 2010, hasta las 4:00 PM en las Oficina de la Subgerencia Administrativa; o podrán ser remitida al correo electrónico de [compras@hucaribe.gov.co](mailto:compras@hucaribe.gov.co).



**INVITACIÓN A COTIZAR No. 096 – HUC – 2010.**

---

**7. DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA**

Cada proponente deberá anexar los siguientes documentos:

- a- Propuesta económica
- b- Certificado de existencia y representación legal.
- c- Certificado de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la nación, del representante Legal y de la entidad.
- d- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la nación, del representante legal y de la entidad.
- e- Copia certificado del pasado judicial del representante legal, expedido por el DAS.
- f- Copia de la fotocopia de la cedula del representante legal
- g- Copio del registro único tributario RUT.

**8. TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

El tiempo durante el cual EL CONTRATISTA se compromete a realizar el lavado y desinfección de los tres tanques de almacenamiento de agua potable es de seis (6) meses a partir del perfeccionamiento del contrato.

**9. ALCANCE DEL OBJETO**

En desarrollo de la futura contratación, la Empresa exigirá al contratista las siguientes obligaciones:

- Limpiar manualmente las paredes, pisos y techos de las tres (3) albercas existentes en el hospital cuya capacidad se estima: uno de 600 m<sup>3</sup>, y de dos en 20 m<sup>3</sup> aprox, a fin de retirar las partículas e incrustaciones que se han generado por el constante almacenamiento de agua potable.
- Retirar el sedimento del fondo de las albercas, y la desinfección de las superficies por medio de aplicación de productos químicos idóneos para este tipo de actividad, teniendo en cuenta que los mismos deberán disolverse plenamente y no dejar rastros una vez se llenen nuevamente dichos tanques, que en todo caso será en forma inmediata luego del lavado. Esto para garantizar que no se generen efectos secundarios en aquellos que se sirvan de esta agua.
- Enjuagar los excedentes, secar el fondo de los estanques e incorporar el hipoclorito concentrado en los porcentajes de disolución tolerables para esta actividad.
- Realizar dos jornadas de desinfección y lavado entre la fecha de perfeccionamiento del contrato hasta finalizar el año 2010.
- Las que se generen de la futura contratación.

**10. CONDICIONES COMERCIALES DE LOS OFERENTES**

- A- Establecer plazo de entrega de los servicios prestados.
- B- Forma de pago: 30 días
- C- Establecer Garantías de los servicios prestados

**Aprobación: WILMAN HERRERA CASTAÑO**  
Gerente

**Reviso y Proyecto. ADRIANA TRUCCO DE LA HOZ**  
Subgerente Administrativa

**Elaboro: Javier Rodríguez B.**  
P.U. Compras  
ATM.